

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

PLAN DE INVESTIGACION

Título del plan de investigación del proyecto: (debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA)

Mediatización, circulación y ciudadanía digitales en una contemporaneidad no antropocéntrica

Nombre del director y codirector/es: (debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA)

Director: Mario Carlón

Disciplina/área del proyecto: (debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA)

Ciencias de la Comunicación

Estado actual del conocimiento sobre el tema (Desarrolle en 4 carillas como máximo)
Mediante las citas/comentarios de las mayores contribuciones en el tema específico publicadas por grupos distintos al propio, debe explicitarse el desarrollo acumulado del conocimiento sobre el tema. Se evalúa la profundidad del conocimiento que el Director (y grupo) tienen acerca del tema que proponen encarar. Concretamente, la originalidad debe referenciarse mediante los interrogantes aún abiertos y relacionados con el proyecto en cada una de estas contribuciones así como con las contribuciones publicadas de los investigadores del grupo del proyecto en el tema específico.

Este Proyecto de Investigación Ubacyt es una continuación del anterior, porque seguirá estudiando la mediatización y la circulación del sentido en las “sociedades contemporáneas”. Pero, a la vez, constituye una apertura en una nueva dirección, dado que suma la temática y la perspectiva de la “ciudadanía digital” (Di Felice)¹ y se propone focalizar, de modo mucho más decidido que el anterior, la cuestión no antropocéntrica. Esta focalización merece algunos comentarios tanto acerca de nuestro conocimiento de estos temas como de nuestra participación en ambos espacios académicos y sobre la forma en que nos proponemos articularlos. Porque la vinculación de ambas perspectivas y estudios implica un desafío teórico y de investigación en sí mismo.²

¹ Como se constatará en esta exposición esta perspectiva difiere de la que ha asumido el Estado basada en las “competencias y de otras antropocéntricas.

Veáse: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/como-puedo-ejercer-una-ciudadania-digital-responsable>)

² Este nuevo Proyecto de Investigación Ubacyt parte de nuestro conocimiento largamente reconocido en el campo de los estudios sobre mediatizaciones y de la circulación del sentido a nivel internacional para articularse con otro campo, el de la Ciudadanía Digital, en el que ya estamos trabajando, porque hemos sido invitados a participar (en este link puede verse la conferencia de lanzamiento del Observatorio

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Programación Científica 2023

Comenzamos por los estudios sobre mediatizaciones y de la circulación del sentido y sus despliegues actuales. El campo sigue desarrollándose y nuestra participación en él a nivel internacional es muy activa. La publicación, en este mismo año, del volumen número 37 de deSignis *Mediatizaciones*, coordinado por Andreas Hepp (Universidad de Bremen) y Guillermo Olivera (Universidad de Stirling) no sólo confirma lo que estamos señalando sino que plantea, a la vez, un “estado del arte”.³ Podemos sintetizar esa situación de la siguiente forma: nos encontramos en un momento en el que una de las preguntas claves del campo es cómo se pueden articular estudios que consideran que se ha producido una estructuración de la mediatización en distintos sistemas mediáticos y que privilegian el análisis de la circulación del sentido (uno de los desarrollos actuales de la perspectiva “latina” de los estudios en mediatizaciones fundada por Eliseo Verón) con los temas que focaliza la perspectiva nórdica, que sin privilegiar la dimensión del sentido atiende a la “mediatización profunda” (*deep mediatization*, Hepp 2020), es decir, a efectos de la digitalización como la dataficación, los algoritmos y el peso de la infraestructura tecnológicas en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.

Dos observaciones sobre lo señalado: a) que puede considerarse que la divergencia entre estos dos desarrollos se debe más a que hay focalizaciones diferentes antes que al hecho de que sean incompatibles entre sí y, b) que en la medida en que los estudios sobre “mediatización profunda” focalizan los algoritmos es posible especular con una posible convergencia a futuro a partir de una cuestión de fondo: la necesidad consolidar un enfoque no antropocéntrico.⁴

Esta última cuestión es clave, como se verá en esta exposición, para el desarrollo de este proyecto de investigación, dado que la perspectiva de la “ciudadanía digital” (Di Felice) es radicalmente no antropocéntrica. Comenzamos explicando entonces en qué radica el no antropocentrismo de nuestra perspectiva mediatizaciones para, luego, exponer cómo creemos que puede articularse con el de la ciudadanía digital y, finalmente, argumentar por qué no debemos abandonar los estudios sobre mediatizaciones y de circulación del sentido.

Aunque este aspecto no suele ser retomado, probablemente por su incomodidad, es importante destacar que tanto en trabajos anteriores como en su último libro Eliseo Verón asumió una perspectiva no antropocéntrica apoyada en la teoría de la evolución, es decir, un enfoque evolutivo de largo plazo para explicar la historia de la semiosis y de la mediatización. Por eso en esos textos tomó distancia de la utilización de categorías como medios, instituciones, colectivos e individuos tal como las había utilizado en *Esquema para el análisis de la mediatización* (1997) y pasó a destacar que hay diferencias de estatuto entre actores/enunciadores orgánicos (individuos y colectivos) y no orgánicos (instituciones y medios). Esta distinción, fuertemente influenciada además por la perspectiva que Jean-Marie Schaeffer (2009 [2007]) expuso en *El fin de la excepción humana*, toma distancia explícitamente de las perspectivas antropocéntricas que se basan en la *tesis de la excepción*

Latinoamericano en Ciudadanía Digital con sede en el Centro Internacional de Pesquisa Atopos de la Universidad de Sao Paulo, en la que junto a Massimo Di Felice y Alberto Sánchez participa Mario Carlón: <https://www.youtube.com/watch?v=8w9NrNSliul&t=8s>).

³ Aunque no resume todo lo que hay en juego, es interesante lo que señalan Lucrecia Escudero Chauvel y Guillermo Olivera en la introducción, “Mediatización: el largo recorrido de un concepto” cuando expresan: “*Deep mediatization* en la perspectiva nórdica, *hipermediatización* en la latinoamericana” (2022: 9).

⁴ Aunque lo que conocemos hasta ahora de los estudios sobre “mediatización profunda” no nos indica que hayan asumido aún una posición no antropocéntrica.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

humana, ya sea en su forma filosófica (que separa cuerpo y mente, basadas en el *cogito ergo sum cartesiano* - Schaeffer (2009 [2007]: 14), de las ciencias sociales (que a partir de la creencia en la trascendencia de lo social consideran que “el hombre es ‘no natural’, hasta ‘antinatural’ (14)”) y la de las “ciencias humanas” (cuando sostienen que la ‘cultura’ a través de la creación de sistemas simbólicos se opone a la ‘naturaleza’ y a lo social a la vez (14)).

Para este último Verón la dimensión biológica es clave y no somos algo ajeno a la naturaleza. La precisión es importante porque, por un lado, según su teoría la diferencia de estatuto entre distintos actores/enunciadores es uno de los principios que garantiza la diferencia en los procesos de circulación del sentido (no es lo mismo que *en producción* haya una “institución” o un “individuo”).⁵ Y por otro lado porque nos permite comprender las diferencias existentes entre distintas etapas de la historia de la mediatización (por ejemplo, que la escena comunicacional dominante en la posmodernidad era medios/instituciones en producción e individuos/colectivos en reconocimiento).

Pero, además, es significativa porque se articula con otras, referidas a la *cultura* y, por lo tanto, a cierta dimensión del sentido (decimos cierta porque no es la única). Al respecto, podemos recordar aquí lo que expresa sobre las relaciones entre naturaleza y cultura en su último libro cuando dice que: “La cultura es un nivel cualitativamente distinto de la naturaleza en la medida en que implica un fuerte aumento de la complejidad, pero cada nuevo nivel tiene necesariamente su origen en el anterior, de modo que se puede afirmar, también, y sin contradicción, que la naturaleza produce la cultura, es decir, que la cultura es un fenómeno natural” (Verón, 2013: 79).⁶

Estos son algunos de los motivos por los cuales consideramos que podemos articular nuestra perspectiva con la de la “ciudadanía digital” propuesta por Di Felice, que como ya señalamos es radicalmente no antropocéntrica dado que se apoya en teorías como la del actor-red (Bruno Latour (2008 [2005]), sin abandonar el concepto circulación del sentido. Desde nuestro punto de vista lo que debemos hacer, que es lo que intentaremos a continuación, cuando vinculemos la noción con la de *acto conectivo* (Di Felice, 2017), es dar cuenta de que los procesos de circulación del sentido actualmente no sólo son “no antropocéntricos” porque en ellos intervienen actores/enunciadores orgánicos sino, también, porque intervienen otros participantes “no humanos” de diferente estatuto (por ejemplo, fenómenos naturales que emiten información sobre su estado a través de sensores, agentes automatizados como los algoritmos, etcétera – como se indica en el *Manifiesto pela ciudadanía digital*, Di Felice, Pireddu, De Kerckove, Miranda, Sánchez y Accoto (2018)⁷. Como es fácil imaginar sumar nuevos

⁵ Al respecto puede recordarse, por ejemplo, lo que sostuvo sobre los individuos Eliseo Verón en el final de “Conversación sobre el futuro” donde dice que “de todos los factores actuantes en el meta-espacio social, el individualismo es sin dudas el principal responsable de la aceleración de la divergencia” (138, *Conversación sobre el futuro, Espacios mentales, efectos de agenda 2*).

⁶ Es evidente que este Verón ha dejado atrás ya la concepción antropocéntrica sobre el sentido que había expuesto en “El sentido como producción discursiva” (Verón, 1987) cuando se refería a una “sociosemiótica” que tuvo amplia influencia en nuestro campo. Recordemos aquí la “doble hipótesis”: a) “Toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo sin explicar sus condiciones sociales productivas”, b) “Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido” (Verón, 1987: 125).

⁷ Breve comentario respecto, ahora, a la inteligencia artificial y a la circulación. Basta con recordar que los algoritmos producen y ponen a circular constantemente *de modo automático sentido* interviniendo en la generación, expansión y difusión de circuitos específicos. Ejemplo, las *notificaciones*: con su trabajo automático los algoritmos procesan inconmensurables datos producidos por los humanos y generan

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Programación Científica 2023

actores/enunciadores, es decir, dar cuenta de que cada vez hay más actores/enunciadores de diferente estatuto interviniendo en los procesos comunicativos contemporáneos no solo puede brindar como resultado un aumento de la circulación como diferencia, sino, también, otra idea de lo *social*.⁸ Enseguida pasaremos a ocuparnos de este tema. Lo importante para nosotros en este punto es que la idea de lo “social” abonada por la perspectiva de la ciudadanía digital no es incompatible con la del último Eliseo Verón.

Pero antes de avanzar por este camino queremos sumar dos argumentos acerca de por qué no debemos abandonar el concepto circulación del sentido. Se debe a que su potencial es enorme y a que en base a él se han realizado numerosos aportes en estos últimos años para estudiar nuestra contemporaneidad hipermediatizada que pueden servir como punto de partida para dar cuenta de cómo se construyen actualmente nuevas formas de ciudadanía digital. Es lo que sucede con los estudios sobre la circulación hipermediática del sentido que nos permiten atender tanto a los emplazamientos mediáticos específicos desde los cuales enuncia todo actor/enunciador (así sea un medio masivo como la radio o la televisión, un medio masivo digital como @lanacion en *Twitter* o en *Facebook*, o la cuenta de una celebrity, Messi, el Presidente o un *amateur*), como a los circuitos de sentido que generan distintos actores/enunciadores en el marco de una sociedad altamente polarizada como la argentina.

Pudimos comprobar lo observado en uno de los estudios que realizamos con el Ubacyt que está culminando, que fue sobre la construcción de un acontecimiento, la apertura de sesiones ordinarias en 2020 por parte del Pte. Alberto Fernández.⁹ Analizamos la circulación del sentido de las redes sociales a los medios masivos (y viceversa) y realizamos una indagación empírica de tipo etnográfica en la Plaza del Congreso a partir de la consideración de dos polarizaciones, una de tipo político (grosso modo, Frente de todos vs. Juntos por el Cambio) y otra cultural (colectivos que apoyaron la causa del aborto y otros que se opusieron). Entre los múltiples resultados que obtuvimos determinamos de qué modos el sentido fluyó a través de distintos sistemas mediáticos, cómo se organizaron a través de # distintos colectivos en las redes *Twitter* e IG, y por cuáles *hashtags* comunicaron los colectivos políticos y culturales que se ubicaron en la plaza. Desde nuestro punto de vista el análisis de este caso (y se podrían citar muchos otros), muestra la eficacia para estudiar procesos de circulación hipermediática del sentido en las investigaciones que venimos realizando. Y por qué, como lo venimos expresando, consideramos oportuno no abandonar esta perspectiva para el estudio de las ciudadanías digitales.

Por consiguiente lo que podemos hacer, según nuestro enfoque, es apoyarnos en que hemos llegado a conceptualizar a nuestra semiosis en su estatuto no antropocéntrico y, a partir de ese lugar, avanzar. Esto es lo que nos permite la noción *acto conectivo* desarrollada por Massimo Di Felice (2017) en el marco de una perspectiva no antropocéntrica de la ciudadanía

constantemente notificaciones a otros humanos que a su vez, frecuentemente (no siempre), responden a ellas generando nuevos circuitos de circulación del sentido.

⁸ Desde nuestro punto de vista la circulación como diferencia se encuentra presente en distintos niveles aún en sociedades polarizadas. Hemos considerado esta complejidad en nuestras publicaciones e investigaciones.

⁹ Puede verse una presentación en el Simposio Internacional de Mediatizaciones y Processos Sociais en el siguiente link: <https://www.google.com/search?q=carl%C3%B3n+mediaticom&oq=carl%C3%B3n+mediaticom&aqs=chrome..69i57j33i10i160l2.9126j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8#fpstate=ive&vld=cid:41fdfac6,vid:JlgX1X19pPE> . Y otra en el Seminario Indagacion sobre Lo Contemporáneo aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=d8dRPZQqWfo&t=11s>

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

digital que se apoya en obras como la de M. Serres y Bruno Latour¹⁰, que consideran no sólo que los humanos no somos algo distinto de la naturaleza sino que vivimos en una biosfera que “no es posible pensarla como una realidad objetiva, ‘natural’ y externa, en la medida en que nuestra dimensión ecológica contemporánea... es resultado de interacciones técnicas y de conexiones híbridas y atópicas, entre diversas entidades y naturalezas” (Di Felice: 2017: 9).

Esta conceptualización es relevante para nuestra investigación porque funciona como un principio explicativo de la conformación de una nueva “contractualidad” en la que a partir de la “conectividad de todas las cosas”, “lo social no se encuentra ya más compuesto sólo por humanos” (aquí es donde encuentra su pertinencia el concepto *acto conectivo* propuesto por Di Felice (2017: 263-272) que difiere del tradicional *acción social*: justamente porque da cuenta de vínculos que se establecen entre humanos y no humanos) Nos interesa porque nos permite pensar desde otro ángulo en *una conceptualización no antropocéntrica de la semiosis, en la que humanos y no humanos generan permanentemente procesos de circulación del sentido de estatuto heterogéneo*. Pero además es importante por otro motivo: porque abre nuevos horizontes a nuestras investigaciones y nos permite articularlas con desarrollos que ya se están desplegando con vigor en América Latina (despliegue que prácticamente, hasta donde sabemos, no tienen antecedentes en el área local).¹¹

Con lo dicho no se ha pretendido, obviamente, resolver todos los problemas ni desafíos que enfrentamos al pretender articular ambas perspectivas. Pero es difícil negar que en este momento, en el que ninguna perspectiva por sí misma resuelve todos los problemas ni nos brinda todas las herramientas para estudiar los objetos que pretendemos estudiar, es significativo realizar este tipo de esfuerzos. Lo importante es que la articulación de ambas perspectivas nos ofrece marcos conceptuales e instrumentos analíticos específicos para avanzar con la investigación que nos proponemos desarrollar, que pretende encontrar respuestas a preguntas actuales como las siguientes: ¿Cómo funcionan la mediatización y la circulación del sentido en el desarrollo de casos emergentes que plantean controversias propias de la “ciudadanía digital” (no antropocéntricas)? ¿Qué avales tienen los planteos no antropocéntricos, por ejemplo, cuando se reclama la ciudadanía de actores naturales (como animales) o tecnológicos (como los robots) en distintos e influyentes colectivos e individuos (orgánicos), medios e instituciones (no orgánicos)? ¿Y que resistencias? ¿Cómo se despliegan las normas jurídicas cuando se producen controversias?, etcétera.

Para concluir con este apartado sólo queremos expresar que estamos convencidos de que podemos llevar adelante esta investigación porque contamos con

- a) un potente dispositivo analítico proveniente de la articulación de estos distintos campos,
- b) una reconocida experiencia (es nuestro sexto Ubacyt);
- c) una significativa inserción en espacios académicos e institucionales internacionales dedicados a este tema (publicaciones y actividades del equipo de investigación del período que está culminando se detallan luego de Prssupuesto, en página 16) y
- d) un equipo experimentado e interdisciplinario que ya lleva años de trabajo colaborativo.

¹⁰ Perspectiva que surgió a mediados de los ochenta, como dice Bruno Latour, con su obra, la de John Law y Michael Callon – además de otros antecedentes - “en el punto en que no humanos – microbios, vieiras, rocas y barcos – se presentaron ante la teoría social de modo nuevo” (Latour, 2005: 25).

¹¹ Como el Observatorio de Ciudadanía Digital; el Simposio de Mediatizaciones y CISECO (centro Internacional de Semiotica y Comunicación), además del IIGG”.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

Objetivos e hipótesis de la investigación (Desarrolle en 4 carillas como máximo) Fundamentalmente, se deberá detallar el problema o situación de referencia en el que se desarrolla el proyecto, o los interrogantes en el campo disciplinario a los que el proyecto se dirige. Se deben enunciar de manera clara las metas concretas a alcanzar en el marco del proyecto indicando hipótesis o postulados o propuestas explicativas de la pregunta en estudio.

Objetivo:

- Avanzar en el estudio de las “ciudadanía digitales” contemporáneas de la Argentina a partir de un enfoque no antropocéntrico que articula la teoría del “acto conectivo” (Di Felice) con los nuevos estudios sobre la (hiper)mediatización de la vida social y la circulación del sentido privilegiando el estudio de las “controversias” (identitarias, políticas, sociales, ecológicas, económicas, etcétera) que las caracterizan y las cuestiones normativas (jurídicas) que se desencadenan

Hipótesis:

- 1) Que el no antropocentrismo es un rasgo de época que se expande tanto a nivel teórico (teorías y perspectivas no antropocéntricas), social (nivel del sentido común) y normativo (judicial) redefiniendo el lazo social y que, por lo tanto, su focalización es cada vez más importante para entender las “sociedades contemporáneas”, que ya no pueden conceptualizarse en su semiosis a partir de modelos antropocéntricos,
- 2) Que en la medida en que el no antropocentrismo se expande más los estudios sobre los nuevos conflictos de la “ciudadanía digital” deben brindarle un lugar central a su paradigma conceptual para comprender los conflictos que se desarrollan en las actuales sociedades hipermediatizadas
- 3) Que los conflictos de la ciudadanía digital pueden estudiarse detalladamente a partir de una articulación con los estudios sobre las mediatizaciones y de la circulación del sentido.

Objetivos específicos

- Estudiar nuevos casos que habilitan el desarrollo de nuevas leyes y normativas que afectan a la ciudadanía digital
- Estudiar casos que reconocen nuevos estatutos a fenómenos naturales (animales, vegetales, etcétera)
- Estudiar casos que reconocen nuevos estatutos a robots (por ejemplo, a “robots influencers”)
- Estudiar las resistencias que el desarrollo del no antropocentrismo en general y estos nuevos casos en particular generan

Metodología (Desarrolle en 4 carillas como máximo) Describir, según corresponda al tipo de proyecto, el diseño experimental, o el procedimiento, para la recolección de información y su

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

procesamiento. Es aconsejable la descripción muy breve de la metodología a usar dentro de cada sección donde se describen las tareas.

¿Cómo nos proponemos avanzar en el estudio de las ciudadanía digitales contemporáneas a partir del objetivo y las hipótesis presentadas? La investigación que nos proponemos realizar se basa en metodologías suficientemente probadas tanto para el estudio de las mediatizaciones como de la circulación del sentido (Verón, Carlón, Hjarvard, Fausto Neto, Ferreira). El marco teórico de la investigación es un enfoque no antropocéntrico basado tanto en la “ciudadanía digital” como en una perspectiva no antropocéntrica de la semiosis que utilizará, además, para el estudio de casos y procesos de circulación del sentido instrumentos de análisis discursivo (Steimberg, Andacht, Benveniste, Jakobson, Verón), etcétera (y de Fraticelli para el estudio del humor hipermediático). Para comprobar la tesis y las hipótesis de la investigación realizaremos las siguientes operaciones.

- 1) *Investigación “macro” sobre la expansión (o no) del no antropocentrismo en los tres niveles indicados en las hipótesis (teórico, social y jurídico):*
 - Nivel teórico: realizar un relevamiento sobre publicaciones, congresos y actividades vinculadas al pensamiento “no antropocéntrico” y a la “ciudadanía digital”.¹²
 - Nivel social: realizar una investigación a través de encuestas y entrevistas que permitan determinar el grado de “no antropocentrismo” y de antropocentrismo en los discursos de los actores sociales. Se propone aquí, además, revelar todo tipo de *documentos* vinculados, por un lado, a la difusión mediática de la teoría de la evolución y la crisis ecológica y, por otro, a la inteligencia artificial, los robots y los algoritmos. Por ejemplo:
 - canciones (el no antropocentrismo de Jorge Drexler, en *Movimiento*, por ejemplo),
 - films (como la saga de *Jurassic Park*, a la cual, como dice Stig Hjarvard, la opinión pública le debe mucho de su conocimiento de la teoría de la evolución)
 - videos explicativos de la evolución en *YouTube* dedicados a distintos tipos de públicos (desde infantiles sobre la historia de los dinosaurios hasta humorísticos)
 - distintos tipos de videos, libros y films dedicados a múltiples manifestaciones de la I.A (empezando por los explicativos sobre algoritmos y bots que circulan en las redes),
 - sitios y “medios de comunicación” de “robots influencers” (como Sophia, enseguida ampliamos este tema).
 - Nivel jurídico: revisar normas y dictámenes y, de ser posible, realizar entrevistas a actores del campo jurídico a favor o en contra del reconocimiento de nuevos “actores sociales” no humanos (como los que reconocen a los animales como persona no humana) de los cuales ya hay antecedentes en la Argentina y a nivel global (brindaremos un importante ejemplo a continuación).
 - Nivel político: realizar un análisis de los Programas de Campaña de Campaña y de los discursos de las distintas fuerzas políticas que se presenten a elecciones en

¹² Comenzamos esta tarea en el mes de noviembre 2022 a partir de una invitación recibida a Mario Carlón para participar en el *III Festival Internacional da Cidadanía Digital, A comunicação da floresta e a conexao de todas as coisas*.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Programación Científica 2023

2023 y 2024 para diagnosticar en qué medida sus programas de gobierno son antropocéntricos o no antropocéntricos.

- 2) *Estudio de casos y líneas de investigación sobre circulación mediatizada que involucran a la “ciudadanía digital”* (entendida como una construcción que abarca el estudio de los actos conectivos generadores de sentido producidos por agentes humanos y no humanos)

a) Fenómenos “no antropocéntricos” emergentes:

En este campo nos proponemos detectar prácticas individuales, institucionales y colectivas que, a partir del reconocimiento de actores sociales excluidos en concepciones anteriores de “lo social”, generan acciones específicas de carácter no antropocéntrico que desencadenan nuevas controversias y, a veces, normativas legales específicas. Consideramos aquí, por lo tanto, distintos tipos de acciones, desde las históricas luchas de colectivos por los derechos de los animales hasta nuevos programas específicos puestos en juego por instituciones, como el proyecto Frida de CEMIC. Pasamos rápidamente a la ejemplificación.

- Investigación sobre “personas no humanas” y familias “multiespecie”

En marzo de 2018 la Jueza Elena Liberatori dictaminó que la orangutana Sandra, que moraba en un zoo de la ciudad de Buenos Aires no era un animal sino un “sujeto no humano” con derechos legales que debía recibir condiciones de vida mejores que las que tenía. La noticia generó repercusiones y controversias, periodísticas y legales, y la cobertura no sólo de diarios nacionales, como *La Nación* y *Página 12*, sino también de *El país* de España.¹³

La historia es la siguiente. En 2014 la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales (AFADA), representada por el abogado constitucionalista Andrés Gil Domínguez reclamó por la situación de *Sandra*, “encerrada en una caja de cemento”. Así acudió a los tribunales para reclamar que dejara de ser considerada “cosa” u “objeto”, como establece el Código Civil y Comercial argentino. En marzo de 2015, el asunto llegó al Juzgado Contencioso, Administrativo y Tributario número 4 de la Ciudad de Buenos Aires, dirigido por la jueza Elena Liberatori. El 21 de octubre de 2015 se emitió sentencia: *Sandra* fue reconocida como “sujeto de derecho” (no “objeto”) y se ordenó al gobierno de la ciudad de Buenos Aires, propietario del zoológico y, por lo tanto, de la orangutana, que garantizara al animal “las condiciones naturales del hábitat y las actividades necesarias para preservar sus habilidades cognitivas”.

La Fiscalía recurrió y el titular del Juzgado número 15 de lo Penal, Gustavo Letner, consideró “extinta” la reclamación a favor de *Sandra*. Pero la Sala Tercera en lo Penal, integrada por tres magistrados, resolvió el 12 de diciembre de 2016 que Letner no había respetado los derechos de los demandantes (la Asociación de Funcionarios y Abogados por los Derechos de los Animales) y consideró que “nada obsta a considerar a este tipo de animales como sujetos de derecho no humanos”. *Sandra* quedó reconocida como persona no humana. Y se le concedió un recurso de *habeas corpus*, el procedimiento por el que cualquier detenido

¹³ https://elpais.com/elpais/2019/06/17/eps/1560778649_547496.html

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

puede exigir comparecer ante el juez para que este determine sobre la legalidad de su privación de libertad.¹⁴

Este caso, el *primero a nivel mundial que declara persona no humana a un simio*, ya ha comenzado a sentar jurisprudencia. En marzo de 2020 el Juez Gustavo Daniel Castro reconoció a la perra *Tita* “persona no humana” y condenó al policía Elías Saavedra, autor de su asesinato, a un año de prisión en suspenso y dos de inhabilitación en su cargo de policía. En la sentencia se lee que “hoy el animal ya no es una cosa, es un ser sintiente y con el derecho a que se le respete la vida. Por eso no podemos afirmar tan livianamente que el interés e integridad física de una persona esté por encima del interés de vida de un animal”. Y expresó además: “La muerte de 'Tita' ha causado en su familia una pérdida irreparable. Los testimonios de Castillo y de Muñoz mostraron la integración de ‘Tita’ en la vida familiar transformándose en una familia multiespecie”.¹⁵

Citamos un tercer caso para poner en evidencia que estos fenómenos no están aislados y forman parte de un desarrollo complejo. El 8 de setiembre de 2022 se dio a conocer el caso de la ingeniera salteña Silvia Colletti que trabaja en Inta quien quiere inscribir a su perra salchicha “Daharma” como “persona no humana”, porque existe legalmente la figura de “familia multiespecie” para no verse obligada a asistir al trabajo y quedarse a cuidarla debido a sus problemas de salud. El pedido le fue denegado con el argumento de que no figura en las “condiciones colectivas de trabajo” y actualmente se encuentra judicializado.

Los casos señalados muestran que el avance de conceptualizaciones como la de familia multiespecie están desencadenando el reconocimiento de nuevas figuras jurídicas que instalan a su vez nuevos debates, controversias, y conflictos laborales, además de académicos, científicos, periodísticos, y sociales. De hecho, podemos decir que instalan un debate sobre la *configuración de la semiosis*, sus bordes, sus límites y sobre las relaciones que entre sus miembros se deben mantener, debido a que individuos con estatuto legal reclaman por derechos legales y la “ciudadanía” de no humanos.

Puede creerse que estos fenómenos se desarrollan solo en casos polémicos y conflictivos, pero no es así porque a la vez prestigiosas instituciones están comenzando a desarrollar nuevas prácticas a partir de adhieren a nuevos verosímiles sociales y científicos. Esto es lo que acaba de suceder, por ejemplo, en una de las instituciones médicas más importantes de Argentina, el Cemic (Centro de Investigación Médica e Investigaciones Clínicas) que acaba de implementar el proyecto *Frida*. Gracias a este proyecto algunos pacientes pueden recibir en el hospital la visita de sus mascotas para que “contribuyan en su proceso de recuperación”. Lo

¹⁴ En el medio, había estallado la controversia a partir de una nota publicada el 25 de agosto de 2014, después de la iniciativa de AFADA, por Julio Conte-Grand, procurador general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en contra de “La idea de otorgar personalidad jurídica a los animales” en el diario *La Nación* titulada “Darwin ha muerto”. El artículo de Conte-Grand suscitó críticas de 253 profesionales de la biología que publicaron una columna en *Página 12* bajo el título “[Darwin sigue vivo, y también las malas interpretaciones de la teoría evolutiva](#)” ...una teoría científica sólo puede ser refutada por evidencia que la falsee, no por la aplicación de definiciones legales. Que un orangután sea o no persona es una definición que interesa exclusivamente al mundo cultural y al marco legal de los humanos; nuestra comprensión de la evolución biológica no se verá afectada en nada porque algún sistema legal de alguna sociedad humana declare o no declare como persona no humana a los orangutanes, o a cualquier otra especie. y, desde España, de la entidad [Proyecto Gran Simio](#). Nota de Conte Grand: www.lanacion.com.ar/opinion/darwin-ha-muerto-nid1821935/

¹⁵ https://www.clarin.com/sociedad/padres-hija-humana-juez-pareja-perra-formaban-familia-multiespecie-0_uQs-jtC3n.html

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Programación Científica 2023

interesante del programa son sus fundamentos, porque se afirma que las mascotas pueden contribuir en “beneficios en la salud psíquica, cardiovascular, manejo del dolor y otras situaciones estresantes que padecen los pacientes durante su estadía en el hospital” debido a que “la relación de humanos con perros es prehistórica y, en nuestra sociedad, son parte fundamental de nuestra vida. Nos proporcionan compañía, motivación y afecto, convirtiéndose en *integrantes de la familia*”.¹⁶

Para terminar, podemos recordar que estos fenómenos no se desarrollan solo en la Argentina sino que son internacionales. En el sitio *Non humans right project*¹⁷, expresión de un proyecto radicado en NY, se señala en los fundamentos que “al igual que con los derechos humanos, los derechos no humanos se basan en valores y principios fundamentales de justicia como la libertad, la autonomía, la igualdad y la equidad.” Es claro que discursos como éste abren innumerables preguntas. Por un lado (como mínimo): ¿hablamos de la misma libertad e igualdad? ¿O de qué tipo de libertad e igualdad hablamos? Y por otro ¿hacia dónde nos lleva este proceso? Desde nuestro punto de vista la referencia a la libertad e igualdad, principios fundamentales de la democracia en permanente transformación y disputa (Cheresky, 2015), sistema de gobierno respecto del cual se viene anunciado su crisis hace algunas décadas, nos hace pensar que más allá de lo académico un amplio campo de discusión social y jurídica se está abriendo a nivel internacional por la propagación del paradigma no antropocéntrico. Desde el enfoque del *Manifiesto pela cidadania digital* nos resulta claro que estas ciudadanías no antropocéntricas deben ser reconocidas. A la vez, somos conscientes de que cuáles serán los efectos de estas nuevas tensiones sobre nuestra semiosis, nuestros valores y los de las sociedades contemporáneas son preguntas abiertas. En este marco esta investigación se propone dar algunos pasos para realizar un diagnóstico de donde nos encontramos.

b) Fenómenos “sociales” emergentes de ciudadanía digital:

En una sociedad hiperconectada e hipermediatizada en la que prácticamente todos los actores sociales utilizan las plataformas para demandar por sus derechos y convocar a otros, permanentemente emergen fenómenos “sociales” que tienen la capacidad de transformar la agenda pública y, muchas veces, las normas jurídicas que regulan la vida de todos, como demostramos anteriormente con el caso de Justina Lo Cane en el campo de la salud.¹⁸

¹⁶ <https://www.cemic.edu.ar/detalle-novedades.php?id=1573>

¹⁷ En su portal en Internet expresa: “El Proyecto de Derechos No Humanos es la única organización de derechos civiles en los Estados Unidos dedicada exclusivamente a asegurar los derechos de los animales no humanos. Nuestro trabajo innovador desafía un statu quo legal arcaico e injusto que ve y trata a todos los animales no humanos como “cosas” sin derechos. Al igual que con los derechos humanos, los derechos no humanos se basan en valores y principios fundamentales de justicia como la libertad, la autonomía, la igualdad y la equidad. Toda la historia humana muestra que la única manera de proteger verdaderamente los intereses fundamentales de los seres humanos es reconociendo sus derechos. No es diferente para los animales no humanos. <https://www.nonhumanrights.org/>

¹⁸ Otro estudio que se apoyó en esta metodología fue el análisis del caso de Justina Lo Cane, una joven de doce años que necesitaba con urgencia un corazón. Justina falleció pero con motivo de su necesidad los padres generaron una campaña en la que se produjo el siguiente circuito de circulación del sentido: a) comenzó en las redes, b) continuó en los medios masivos y c) culminó con la sanción de una Ley que cambió la legislación sobre la donación de órganos en la Argentina. Justina Lo Cane nació con cardiopatía transgénica que le fue diagnosticada a los 18 meses de vida. En 2017 pasó dos meses internada en la Fundación Favaloro, necesitaba urgente un corazón. El día 8 de setiembre sus padres publicaron en una página en Facebook una foto de Justina con un corazón. Tuvo 286 “Me gusta” y fue compartida 302 veces. Rapidamente pasó a Twitter e Instagram. Celebrities como los cantantes Diego Torres y Oriana Sabatini, jugadores de fútbol como Fernando Gago y actores como Facundo Arana y

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

En esta línea de investigación realizaremos investigaciones sobre casos de circulación y mediatización del sentido que permitan estudiar controversias entre nuevos y viejos derechos que definen y redefinen día a día a la ciudadanía digital.¹⁹

c) Fenómenos “tecnológicos” emergentes: la proclamación en 2017 del “robot influencer” Sophia por parte del Estado de Arabia Saudita como “ciudadano”²⁰ ha planteado un nuevo tipo de conflicto no antropocéntrico. En el seno de los debates sobre la dataficción y la “mediatización profunda” (Hepp, Lemos) en los que crecen los análisis que muestran que en nuestra era la mediatización habilitada por la digitalización es utilizada principalmente para la recolección de datos (que suelen ser usados con fines comerciales pero también políticos y de vigilancia) este tipo de acontecimientos plantean nuevos desafíos. Hasta la fecha no tenemos registro de algo similar en la Argentina. Pero dado del carácter global de estas tendencias no podemos afirmar que no vayan a suceder. Al margen de esta cuestión, nos interesan especialmente las interacciones entre distintos actores sociales y los “robots influencers”, por lo cual planificamos realizar un estudio en el marco de esta investigación.

c) Movimientos ambientales y crisis ecológica: en los últimos años en Argentina y a nivel mundial se han expandido los discursos en clave ambiental. Podemos destacar dos fenómenos que han contribuido a esta ampliación discursiva. Por un lado, en los últimos años, un fenómeno destacado ha sido el surgimiento de nuevos colectivos ambientales de matriz juvenil que renovaron las demandas contra la crisis climática y ecológica. Entre ellos, a nivel mundial, se destaca *Fridays For Future* fundado por la influyente figura de Greta Thunberg. En Argentina, desde el año 2019, el trabajo de Jóvenes por el Clima (JOCA) -y otros colectivos ambientales- han renovado y ampliado las formas de acción climática en nuestro país. Estos nuevos colectivos juveniles y urbanos acompañan conflictos ambientales en diferentes provincias, promueven debates y acciones colectivas y buscan instalar la agenda socioecológica y de justicia climática en diferentes esferas sociales. Por otro lado, la pandemia producto del virus SARS-CoV-2, en una de sus dimensiones, fue interpretada en clave ambiental al situar al nuevo coronavirus como resultado de las formas de producción y apropiación de los entornos naturales (Marchegiani y Nápoli, 2021; Díaz, 2020). Como resultado de ambos fenómenos, y en el marco de un nuevo sistema de medios, observamos la conformación de colectivos hipermediáticos en torno a diferentes tipos de problemáticas ambientales. A modo de ejemplo podemos señalar los siguientes *hashtags* utilizados para dar visibilidad a diferentes tipos de conflictos ambientales: #BastadeFalsasSoluciones;

Esteban Lamothe enviaron videos dándole fuerza. El día 9 de setiembre Juan Pablo Varsky, conocido de familiares, hizo una emotiva columna en radio Metro. La campaña por Justina fue cubierta por diarios como La Nación y Clarín, dejó de ser sólo por ella y pasó a ser por la donación de órganos con #MultiplyX7. Los padres de Justina organizaron un abrazo solidario a la Fundación Favaloro. Justina murió el miércoles 22 de noviembre de 2017. El 30 de mayo de 2018 se aprobó una Ley para cambiar la legislación sobre la donación de órganos, en la que se expresa que todos los ciudadanos mayores de edad son donantes de órganos a menos que hayan manifestado anteriormente su voluntad de no serlo. Caso estudiado por el grupo integrado por Constantini, Dell'Acqua, Herrera y Valimbri del Curso que dicté en Comunicación Visual en la Universidad San Andrés en 2018

¹⁹ Entre los muchos casos estudiados brindamos sólo un ejemplo: el conflicto entre la libertad de expresión y el derecho a la imagen propia, que tuvo un dictamen del Centro de Protección de Datos Personales a partir de la polémica generada por el proyecto de internet *Chicas bondi* (Carlón, 2020)

²⁰ [https://es.wikipedia.org/wiki/Sophia_\(robot\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Sophia_(robot))

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica Programación Científica 2023

#ChauHavanna, #La7722NoSeToca y #LeyDeHumedalesYa; #Atlanticazo. Se continuará y ampliará esta línea de estudios que ya forma parte de nuestras investigaciones.

d) Humor hipermediático “no antropocéntrico”: en el proyecto anterior, pudimos comprobar que el Humor Hipermediático se trata de una articulación de lo reidero y la mediatización que opera transversalmente el conjunto de la vida social y puede generar inesperados giros del sentido en la circulación. Además, se ha corroborado que su poder de propagación es mayor al de las publicaciones serias y, con respecto a ellas, amplían lo decible y visible enriqueciendo y complejizando los debates cotidianos. Atendiendo a esto, nos proponemos 1) describir los sentidos que generan lo reidero sobre la temática no antropocéntrica (memes y publicaciones risibles en las redes, portales de noticias, medios masivos, etc., sobre los casos citados y otros que se seleccionaran); 2) explorar los procedimientos risibles que está desarrollando la inteligencia artificial dedicada a los intercambios con la ciudadanía (por ejemplo, el chatbot Boti del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Antecedentes en la temática (Desarrolle en 2 carilla como máximo) Detallar de manera resumida los avances no publicados producidos sobre el tema, tanto individuales como grupales.

Tanto a través de investigaciones grupales como individuales los integrantes de este equipo Ubacyt venimos realizando y presentando a nivel internacional y nacional múltiples acciones que revelan nuestro compromiso con los temas que pretenden articularse en esta investigación. Tanto sobre la circulación del sentido como sobre la mediatización hemos publicado libros en estos años (Carlón, 2020) y nuevos libros están a punto de publicarse (Fratlicelli, 2022; Ubacyt, 2023). Y hemos participado intensamente en los dos espacios de referencia internacionales: CISECO, (Centro de Investigación en Semiotica y Comunicación) y el Simposio Internacional sobre Mediatizaciones (Unisinos). Al final de esta apartado haremos una breve referencia a estos temas.

El tema “nuevo” es la “ciudadanía digital” y el enfoque no antropocéntrico que esta perspectiva, basada en la obra de Massimo Di Felice y Bruno Latour, posee, tal como venimos señalando. Nuestro proyecto Ubacyt ya ha realizado actividades en esta dirección no antropocéntrica a través del Seminario Indagación sobre Lo Contemporáneo en/desde América Latina, donde expuso como invitado por primera vez en nuestro país Massimo Di Felice.²¹ Pero, como se ha podido comprender con este proyecto, nuestra perspectiva cuenta con importantes antecedentes en el campo de los estudios no antropocéntricos.²²

Volviendo a lo que hace a Mediatizaciones nuestro proyecto Ubacyt ya ha realizado actividades en esta dirección a través, otra vez, del “Seminario Internacional Indagación sobre Lo Contemporáneo en/desde América Latina”. En dicho Seminario brindaron conferencias Lucrecia Escudero Chauvel y Guillermo Olivera, en la que hicieron un adelanto del libro

²¹ <https://www.youtube.com/watch?v=EZSW1uGN7BQ&t=474s>

²² No sólo se encuentra esta perspectiva en los escritos del último Eliseo Verón, como demostramos, sino que también hemos publicado libros sobre mediatización dedicados a este enfoque, como *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y YouTube* – Carlón, Mario, 2016.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e Innovación Tecnológica

Programación Científica 2023

internacional *Mediatizaciones*; Jairo Ferreira, coordinador del Seminario Internacional en Mediatizaciones y Procesos Sociales de Unisinos, que realizó un relatorio de los cuatro seminarios internacionales (en los que participaron referentes latinos y nórdicos como Stig Hjarvard, Andreas Hepp, y Göran Bolin) y expuso también Antonio Fausto Neto, Presidente de CISECO. En ese mismo Simposio Internacional de Mediatizaciones miembros del equipo de investigación como Damián Fraticelli, Rocío Rovner, Noelia Manso, Josefina de Mattei, Sol Alisaukas, David Taraborelli y Juan Pablo Sokil participaron en los Grupos de Trabajo junto a investigadores internacionales (y actualmente están participando) en la nueva edición. A su vez Mario Carlón participo con conferencias en (2019, 2020, 2021), dictó en 2021 la conferencia de apertura de FELAFACS exponiendo sobre los desafíos de los actuales estudios de mediatizaciones y de circulación del sentido en AL²³, y brindó conferencias como invitado en el III Congreso Internacional de Retórica (2021) y en el Seminario Arqueologías de la Mediatización. Tiempos, espacios y tecnologías del mundo digital” (2022).²⁴

Transferencia de Resultados (máximo 2 carillas) Describir el objeto de la transferencia, su importancia, los destinatarios concretos o posibles, y los procedimientos para concretarla.

Esta investigación se desarrollará en el tiempo desplegando dos acciones a la vez. Algunas de ellas ya comenzaron, como la participación con una exposición sobre “Mediatización, circulación del sentido y ciudadanía digital” realizada en el marco del Observatorio Latinoamericano para la Ciudadanía Digital y el Observatorio Atopos de la Universidad de Sao Paulo. Y la participación en el III Congreso Internacional en Ciudadanía Digital, “A comunicacao da floresta e conexao de todas as coisas”, a realizarse en la ciudad de Manaus en la que el director de este proyecto participará junto al equipo de investigación coordinado por Massimo Di Felice.

Otras, estarán en desarrollo, como la publicación de un libro resultado del Seminario que contará con trabajos de Armando Silva, Florencia Garramuño, Jorge La Ferla, Massimo Di Felice, André Lemos y Natalia Romé entre otros autores. Un dato aquí, entre tantas actividades, que merece destacarse, para poner en evidencia la importancia de este Seminario como espacio de transferencia de resultados: organizado en plena pandemia en 2020 con auspicio del IIGG, de la Maestría en Comunicación y Cultura y de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales que, contó con 560 inscriptos de 18 países de AL, más del 50% de ellos investigadores y docentes.

Cronograma de actividades: Detallar las actividades propuestas con su secuencia o encadenamiento lógico y metodología a usar en cada una de ellas. Consigne sucesivamente cada actividad unitaria.

Actividad	Meses del primer año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Se procederá a revisar la nueva bibliografía que se haya publicado sobre los temas de los que trata el proyecto de investigación, tanto mediatizaciones,	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

²³ <https://www.youtube.com/watch?v=m8mwigxvots>

²⁴ <https://www.youtube.com/watch?v=c8WOIW6u5xY>

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

circulación del sentido y no antropocentrismo												
Se estudiarán casos particulares enmarcados en las cuatro líneas de investigación presentadas en Metodología. Contamos con un equipo que trabaja en sintonía con las Investigaciones que se realizan sobre nuevos casos de mediatización y circulación que se desarrollan en la Cátedra Semiótica de Redes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (FSOC) en la que trabajan Rocío Rovner, Josefina de Mattei, Noé Manso, Damián Fraticelli y Mario Carlón. No se descarta sumar nuevas líneas de investigación.				X	X	X	X	X	X	X		
Se planificará junto a los investigadores especialistas en sociología y minería de datos del equipo (David Taraborelli y Juan Pablo Sokil) una investigación exploratoria sobre distintos segmentos sociales acerca del pensamiento antropocéntrico contemporáneo. Se realizarán entrevistas (ya hay una pactada con Andrés Gil Gómez, el abogado que impulsó el caso de la orangutana Sandra)							X	X	X	X	X	
Se discutirá en reuniones de grupo aprovechando la diversidad interdisciplinaria de los participantes cómo aprovechar al máximo los distintos saberes para la investigación (análisis discursivo de la circulación, sociología, data mining, etc.). Se continuará participando en el Seminario organizado por el Observatorio Latinoamericano en Ciudadanía Digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Actividad	Meses del segundo año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Se continuará la revisión de la nueva bibliografía que se haya publicado sobre los temas de los que trata el proyecto de investigación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Se continuará con el estudio de casos particulares con el equipo que trabaja en sintonía con las Investigaciones que se realizan sobre nuevos casos de mediatización y circulación que se desarrollan en la Cátedra Semiótica de Redes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación (FSOC) en la que trabajan Rocío Rovner, Josefina de Mattei, Noé Manso, Damián Fraticelli y Mario Carlón.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Se llevará a cabo la investigación exploratoria sobre distintos segmentos sociales acerca de la expansión del pensamiento antropocéntrico. Se continuará con entrevistas de acuerdo a nuevos casos que vayan surgiendo				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Se discutirá en reuniones de grupo aprovechando la diversidad interdisciplinaria de los participantes cómo aprovechar al máximo los distintos saberes para la investigación (análisis discursivo de la circulación, sociología, data mining). Se continuará participando en el Seminario organizado por el Observatorio Latinoamericano en Ciudadanía Digital	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

Actividad	Meses del tercer año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Se continuará con la revisión de la nueva bibliografía que se haya publicado sobre los temas de los que trata el proyecto de investigación	X	X	X	X	X	X						
Se discutirán los resultados alcanzados en las distintas investigaciones realizadas a lo largo de los años en que duró el Proyecto sin abandonar el estudio de nuevos casos y circuitos de la circulación				X	X	X	X	X	X	X		
Se planificará la escritura del informe final. Se procederá a su realización				X	X	X	X	X	X	X	X	X

(Sólo completar el tercer año en caso de solicitar proyecto "Modalidad 1")

Presupuesto Total Realizar una breve justificación para cada rubro desagregado por objeto del gasto (de acuerdo con lo consignado en el ítem Recursos Financieros de la postulación de su proyecto).

La investigación demanda un presupuesto que se distribuirá de acuerdo a los siguientes rubros:

- Bibliografía: se adquirirá bibliografía vinculada a la temática tratada en el proyecto en pos de enriquecer el marco teórico y mantener la investigación actualizada a lo largo de su desarrollo.
- Viajes y viáticos: como parte de las actividades de transferencia, se planifica la asistencia a congresos nacionales e internacionales donde presentaremos resultados de la investigación. Este rubro incluye inscripción a congresos, viáticos y gastos de alojamiento.
- Difusión y/o protección de resultados: actividades de transferencia que se proyectan serán principalmente canalizadas a través de la página web de la Cátedra Semiótica de Redes (se abrirá una pestaña a tal efecto) Se busca así aprovechar la tracción del ambos medios digitales, que cuentan con numerosos suscriptores y seguidores. De esta manera apuntamos a dirigirnos a la comunidad académica no sólo nacional sino también internacional con el objetivo de contactarnos con otros investigadores y grupos de investigación interesados en la temática que indagamos. Nuestras redes ya cuentan con seguidores de distintos países de Argentina, pero también de Europa y América Latina. Todas las actividades a realizar se difundirán como siempre por nuestras cuentas en *Twitter*, *Facebook*, *Youtube* e *Instagram*. Se abonarán los gastos de mantenimiento del sitio web también con el presupuesto del proyecto Ubacyt.
- El gasto en página web incluye registro del dominio, dos años de alojamiento, diseño, programación de la página, carga de contenido, mantenimiento. Su gasto se estima según los costos de diseño, carga del contenido y corrección.
- Trabajo de investigación proyectado: a partir de los resultados obtenidos se realizarán las entrevistas en profundidad cuyo valor en la estimación incluye pago a los entrevistados y desgrabación.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

La distribución de los gastos que se prevee año por año es la siguiente:

Distribución de los gastos por año	
1º año	
Bibliografía	40.000
Difusión y/o protección de resultados (mantenimiento de página web de la cátedra)	12.000
Viajes y viáticos	20.000
Servicios de terceros	18.000
Total	90.000
2º año	
Bibliografía	40.000
Viajes y viáticos	20.000
Difusión y/o protección de resultados (página web del proyecto)	12.000
Servicios de Terceros	18.000
Total	90.000
3º año	
Bibliografía	40.000
Viajes y viáticos	20.000
Difusión y/o protección de resultados (páginas web de cátedra y proyecto y edición de libro online)	12.000
Servicios de Terceros	18.000
Total	90.000

Publicaciones y presentaciones recientes del equipo Ubacyt sobre mediatizaciones y circulación del sentido

Carlón, Mario (2022). “¿El fin de la invisibilidad de la circulación del sentido en la mediatización contemporánea?”, en *Mediatizaciones, deSignis* N°37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Susan Benz, Lucrecia Escudero Chauvel y Heiko Kirschner. Rosario: UNR.

___ (2022), “A modo de glosario”, en *Mediatizaciones, deSignis* N°37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Susan Benz, Lucrecia Escudero Chauvel y Heiko Kirschner. Rosario: UNR.

___ 2021: “Prefacio”, en *Á sociedad de la desinformación e infodemia* (Alzamora Geane; Mendes Conrado Moreira e Ribeiro Daniel Melo, coordinadores). Belo Horizonte, MG: Fafich/selo PPGCOM UFMG. Disponible en: <https://abcpública.org.br/biblioteca/sociedade-da-desinformacao-e-infodemia/>

___ (2020): “Zoom e as transformações público/privado/íntimo durante a pandemia da Covid-19” (Tradução – Catarina Lopes e André Lemos), *Dossier del Newsletter* del Lab 404 del Posgrado em Comunicacion de la Universidad Federal de Bahía, Integrante do Instituto Nacional de Pesquisa em Democracia Digital – INCT-DD. <http://www.lab404.ufba.br/in-vitro/> Disponible em: <http://www.lab404.ufba.br/zoom-e-as-transformacoes-publico->

___ (2020), “Tras los pasos de Verón...Un acercamiento a las nuevas condiciones de circulación del sentido en la era contemporánea”, *Revista Galaxia* N°43, (do Programa do Posgraduacao em Comunicacao y Semiótica). São Paulo: Pontificia Universidade Católica de São Paulo.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

(Scielo, Latindex, Redalyc). Sao Paulo, PUC. Disponible en: <http://revistas.pucsp.br/galaxia/article/view/46718> 2018) (Publicación original: "Sur les traces de Verón. Une approche aux nouvelles conditions de circulation du sens dans l'ère contemporaine" *Communication & langages*, N° 196, Paris, CELSA - Univ. Paris-Sorbonne, 4, / NecPlus, eISSN 1778-7459, DOI 10.3406/colan.)

__ 2020, "Individuals, collectives, and polarization in the unstable situation caused by mediatization and the contemporary circulation of meaning" in *Mediatization, polarization, and intolerance (between environments, media, and circulation)*. Santa Maria: Facos-UFSM (También: "Individuos, colectivos y polarización en la inestable situación generada por la mediatización y la circulación contemporánea del sentido", en *Midiatização, Polarização E Intolerância* (en *Entre ambientes, meios e circulações*. Santa Maria: Facos-UFSM)

__ 2020, in "Between the power of enunciators and the power of discourses. The hypermedia circulation of contemporary images" in *Networks, society, and polis: epistemological approaches on mediatization*. Santa Maria: Facos-UFSM (también: "Entre el poder de los enunciadores y el poder de los discursos. La circulación hipermediática de las imágenes contemporáneas" en *Redes, sociedade e pólis: recortes epistemológicos na midiáticação*. Santa Maria: Facos-UFSM)

- (2019) "Under the sign of presentism: mediatization, culture and contemporary society", in *Between what we say and what we think: where is mediatization?*. Santa Maria: Facos-UFSM (También: Bajo el signo del presentismo. Mediatización, cultura y sociedad contemporánea *Entre o que o diz e o que se pensa: onde esta a midiáticação?*

__ 2019, "Individuos y colectivos en los nuevos estudios sobre circulación. O cómo los individuos y los colectivos mediatizados se transforman en la contemporaneidad", en *Revista Inmediaciones Vol14 N1*. Montevideo: ORT. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2019.14.1.2884>. Disponible en: <https://revistas.ort.edu.uy/inmediaciones-de-la-comunicacion/article/view/2884>

__ 2019, "¿Cómo seguir? La teoría veroniana y las nuevas condiciones de circulación del sentido", en *Semiosis social. La semiótica de Eliseo Verón*, Revista DeSignis N°29. Buenos Aires: Federación Latinoamericana de Semiótica.

De Mattei, Josefina (2021). La circulación de la burla en una sociedad hipermediatizada: el caso de la ex ministra argentina Patricia Bullrich. *Anais de Artigos do Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais*, [S.l.], v. 1, n. 4, abr. 2021. ISSN 2675-4290. Disponível em: <<https://midiaticom.org/anais/index.php/seminario-midiatizacao-artigos/article/view/1369>>.

Diaz Ordoñez, V; Sokil, J; Taraborrelli, D. (2020). Construcción de acontecimientos en Twitter: la apertura de sesiones ordinarias de Argentina en el 2020. En *Anais de Resumos Expandidos do Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais*, [S.l.], v. 1, n. 4, out. 2020. ISSN 2675-4169. Disponible en: <<https://midiaticom.org/anais/index.php/seminario-midiatizacao-resumos/article/view/1172>>.

Fratlicelli, Damian (2022). *El humor hipermediático. Una nueva era de mediatización de lo reidero*. Buenos Aires: Teseo (próxima edición)

__ (2022) "Los memes en pandemia. Una discusión sobre sus modos de estudio", Simposio V *Seminário Internacional de Pesquisas em Midiatização e Processos Sociais*. São Leopoldo: Universidade Unisinos Porto Alegre.

Manso, N. (2022). *Acción colectiva, ambiente y juventudes. Análisis de las movilizaciones socio-ambientales en la Ciudad de Buenos Aires (2019-2022)*. XI Jornadas de Jóvenes Investigadores.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

___ (2020). "Violencias de género y mediatización de la justicia. Casos para pensar los nuevos procesos de circulación transversal". IV Seminário Internacional de Pesquisas em Mídiação e Processos Sociais.

___ *Discursividad ambiental en redes sociales y operaciones de denuncia en torno al caso #ChauHavanna*. XIII REDCOM. <https://www.fcedu.uner.edu.ar/catalogo/wp-content/uploads/2022/04/10.01.-Manso.pdf>

Rovner, Rocío. Deporte y género en una sociedad hipermediatizada: el Caso "Escándalo AFA" durante el Mundial de Rusia. Anais de Artigos do Seminário Internacional de Pesquisas em Mídiação e Processos Sociais, [S.l.], v. 1, n. 4, abr. 2021. ISSN 2675-4290. Disponível em: <<https://midiaticom.org/anais/index.php/seminario-midiatizacao-artigos/article/view/1347>>. Acesso em: 14 nov. 2022.

Taraborrelli, D., y Sokil, J. P. (2021). Twitter: la construcción de un corpus de trabajo. En XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía general:

Andacht, F. (2021). "Así en pandemia como en la vida: un acontecimiento en tiranos temblad 2021." Animus. Revista Interamericana De Comunicação Midiática, 20(43). <https://doi.org/10.5902/2175497766684>

Bolin, Göran (2020). "Generational analysis & mediatized social change", in *Networks, society, and polis: epistemological approaches on mediatization*. Santa Maria: Facos-UFSM

Bridge, G. (2014). *The Twitter effect: Understanding Twitter's Role in TV Behaviors*. IPSOS MediaCT.

Amen, G. (2021). "En sociedades polarizadas, los polos que crecen son los que soportan las diferencias que establece la nueva circulación del sentido". Entrevista a Mario Carlón. *Dixit*, (34), 95–104. <https://doi.org/10.22235/d34.2588>. Disponible en <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/2588>

Carlón, Mario (2020) *Circulación del sentido y construcción de colectivos en una sociedad hipermediatizada*. NEU: UNSL.

___ (2020), "El virus no vino sólo", en <https://hipermediaciones.com/2020/04/19/el-virus-no-vino-solo/>

(2017). "La cultura mediática contemporánea: otro motor, otra combustión. (Segunda apropiación de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón: la dimensión espacial)".

___ (2016). "Introducción", en *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y youtube*. Buenos Aires: Crujía.

___ (2016). "Una apropiación contemporánea de la teoría de la comunicación de Eliseo Verón", en *Comunicación, campo(s) teorías y problemas. Una perspectiva Internacional*, en Vizer Eduardo y Carlos Vidales (coordinadores). Salamanca: Comunicación social.

___ (2016), *Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, el post-cine y YouTube*. Buenos Aires: La Crujía.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

Carlón, Mario y Scolari, Carlos A. *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía (Segunda edición: 2014).

Cheresky, Isidoro (2015). *El nuevo rostro de la democracia*. Buenos Aires: FCE.

Cingolani, G. (2017) Cuerpos y Redes. Una lectura de las teorías de la discursividad y de la mediatización de E. Verón. *Designis*, 29, 157-168. Recuperado en: <https://www.designisfels.net/wp-content/uploads/2021/05/i29.pdf>

Di Felice, Massimo (2017). *Net-ativismo. Da acao social para o acto conectivo*. Sao Paulo: Paulus.

Di Felice, M.; Pireddu, M.; De Kerckhove, D.; Bragança de Miranda, J.; Sanchez Martinez, J. A.; Accoto, C. *Manifesto pela Cidadania Digital*. *Lumina, [S. l.]*, v. 12, n. 3, p. 3–7, 2018. DOI: 10.34019/1981-4070.2018.v12.21565. Disponible em: <https://periodicos.ufjf.br/index.php/lumina/article/view/21565>. Acesso em: 12 nov. 2022

Escudero Chauvel, Lucrecia y Olivera, Guillermo (2022). “Presentación. Mediatización: el largo recorrido de un concepto”, en *Mediatizaciones. deSignis* N°37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Susan Benz, Lucrecia Escudero Chauvel y Heiko Kirschner. Rosario: UNR.

Fausto Neto, Antonio (2010). “A circulação alem das bordas”, en *Mediatización, sociedad y sentido. Diálogos entre Argentina y Brasil*, Antonio Fausto Neto y Sandra Valdetaro (editores). Rosario: UNR.

Hjarvard, Stig (2013). *A midiatização da cultura e da sociedade*. São Leopoldo: Editora: Unisinos.

Hepp, Andreas (2022). “De la mediatización a la mediatización profunda”, en *Mediatizaciones, deSignis* N°37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Susan Benz, Lucrecia Escudero Chauvel y Heiko Kirschner. Rosario: UNR.

Henkins, Jerry; Peters-Lazaro, Gabriel y Sangita Shresthova (2020): “Popular Culture and the Civic Imagination: Foundations”, en Henkins, J.; Peter-Lazaro, G. y S. Shresthova (eds.), *Popular Culture and the Civic Imagination. Case Studies of Creative Social Change*, New York: New York University Press, pp. 1-30. (Traducido y anotado por Manuel Tufro para uso exclusivo de la cátedra de Teoría y Práctica de la Comunicación II, CCCS, FSoc, UBA).

Jenkins, Henry; Green, Joshua y Ford, Sam (2014 [2013]). *Cultura da conexão. Criando valor e significado por meio da mídia propagável*. São Paulo: Aleph. (Edición original (2013): *Spreadable media. Creating value and meaning in a networked culture*, NYU Press).

Jenkins, Henry (2003, January, 15). Transmedia Storytelling. Moving characters from book to films to video games can make them stronger and more compelling, *Technology review*.<http://www.technologyreview.com/news/401760/transmedia-storytelling/>

Krotz, Friedrich (2022). “Mediatización: un concepto de investigación”, en *Mediatizaciones, deSignis* N°37, coordinado por Andreas Hepp y Guillermo Olivera con la colaboración de Susan Benz, Lucrecia Escudero Chauvel y Heiko Kirschner. Rosario: UNR.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

___ (2017) Explaining the Mediatization Approach, *Javnost - The Public*, 24:2, 103-118, DOI: 10.1080/13183222.2017.1298556

Latour, Bruno (2005 [2005]). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

Lemos, André (2013). *A comunicação das coisas. Teoria ator-rede e cibercultura*. São Paulo: Annablume.

___ "Entrevista com Bruno Latour", idem.

___ "Espaço, mídia locativa e teoria ator-rede", *Galaxia* (São Paulo, Online), n. 25, p. 52-65, jun. 2013.

Marchegiani, P. y Nápoli, A (2021). Pandemia y crisis ambiental. Dos caras de la misma moneda. En Marchegiani, P. y Nápoli, A. (Comps). Informe ambiental 2021. Pandemia y crisis ambiental. Dos caras de la misma moneda. FARN. <https://bit.ly/3gFroBZ> Marino, Luis Mauro (2016). *Mídia, religião e sociedade. Das palavras as redes digitais*. São Paulo: Paulus.

Scolari, Carlos y Fraticelli, Damián, 2017. The case of the top Spanish YouTubers Emerging media subjects and discourse practices in the new media ecology. *Convergence*. Disponible online: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1354856517721807> [Fecha de acceso: 12/09/2017]

Schaeffer, Jean-Marie (2007). *El fin de la excepción humana*. Buenos Aires: FCE.

Verón, Eliseo (2014). "Teoria da midiatização: uma perspectiva semioantropológica e algumas de suas consequências", en *Revista Matrizes*, Vol. 8 Nº 1 (2014). Disponible en: <http://www.matrizes.usp.br/index.php/matrizes/article/view/561>

___ (2013). *La semiosis social 2. Ideas, momentos, interpretantes*. Buenos Aires: Gedisa.

___ (2007) "Semiotica como sociosemiotica. Entrevista a Eliseo Verón" en Scolari, Carlos A. y Bertetti, P. (eds.) *Mediamerica. Semiotica e analisi dei media a America Latina*. Torino: Cartman Edizioni.

___ (2006) "Os públicos entre produção e recepção: os problemas para uma teoria do reconhecimento", en *Televisão das audiências aos públicos*; Abrantes, José Carlos y Dayan, Daniel. Lisboa: Livros Horizonte.

___ (1994). "Mediatización, comunicación política y mutaciones de la democracia", en *Revista Semiosfera* Nº2, Madrid.

___ (2001 [1984]). "El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica", en *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.

___ (1995 [1986]) *Semiosis de lo ideológico y el poder/La mediatización*. Buenos Aires: FFyL.

___ (1983 [1981]) "Prefacio", en *Construir el acontecimiento. Los medios de comunicación masiva y el accidente en la central nuclear de Three Mile Island*. Buenos Aires: Gedisa.

Otras publicaciones del Equipo Ubacyt

Manso, N. (2022). *Prácticas, discursos y formatos del activismo ambiental en redes sociales*. XI Jornadas de Sociología de la UNLP

___ (2020) Repensando los escraches en redes sociales: notas sobre aspectos históricos, medios y agendas feministas" en *Intersecciones en*

comunicación. <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones->

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Ciencia y Técnica

**Proyectos de Investigación Básica, Aplicados, de Transferencia e
Innovación Tecnológica
Programación Científica 2023**

[en-comunicacion/4221-escraches-en-redes-sociales-aproximaciones-historicas-medios-y-agendas-feministas-noelia-manso](https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/5017)

___ (2020). "Sanar y castigar. Aportes desde los estudios de mediatizaciones y la sociología pragmática para pensar los escraches" en *Comunicación, Política y*

Seguridad. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistacomunicacion/article/view/5017>